



## EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

### EMPLAZA:

Al doctor (a) **ALICIA MARIA ACUÑA VILLA**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 6 de octubre de 2022 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el **27 de enero de 2022 a las 8:30 a.m.**, dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el No. **2022-01057-A**, del cual conoce el Magistrado **MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ**.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy nueve (9) de diciembre de 2022, a las 7:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO

Se desfija hoy trece (13) de diciembre de 2022, a las 4:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO